



CERTIFICACIÓN

Por medio del presente tengo a bien informar a la ciudadanía en general que la Dirección de Comunicación Social no ha realizado ningún tipo de contratación de pauta de publicidad ni de propagaNda en medios de prensa y televisión, como lo establece el artículo 70 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, en el periodo comprendido de Enero a Diciembre 2018.

Quito, 27 de Febrero de 2019

María José Gutiérrez
.....
María José Gutiérrez Vivero,
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

